



Niño de 8 años sufre deshidratación y erupción cutánea en el colegio de El Rompido, que carece de aclimatación

Izquierda Unida ha presentado una moción al Ayuntamiento de Cartaya para “instar a la Consejería de Educación a que climatice los centros educativos de Cartaya, El Rompido y otras comarcas onubenses donde las temperaturas son especialmente altas, en cumplimiento del Programa de Climatización de los Centros Escolares publicado en 2017 por la Junta de Andalucía”.

En la moción, IU defiende que “como en la mayor parte de

Andalucía, en Cartaya y El Rompido la Junta incumple el imperativo legal de mantener la temperatura entre 17°C y 27°C”.

Charo Beltrán, portavoz de IU, denuncia casos ocurridos recientemente en los dos centros de secundaria del municipio, donde “algunos estudiantes no han podido seguir con normalidad sus clases debido a problemas de salud ocasionados por las altas temperaturas en las aulas”.

Durante el mes de septiembre, prosigue Beltrán, “varios niños y niñas de el colegio público de El Rompido han sufrido síntomas por calor. En el último caso, un niño de 8 años ha sufrido erupción cutánea y deshidratación en un aula que no disponía de sistema de aclimatación alguno. En población infantil, estos episodios de estrés térmico conllevan notables riesgos para la salud y perjuicio del rendimiento educativo”.

Beltrán reclama el cumplimiento del Programa de Climatización de los Centros Escolares Públicos publicado en 2017 por la propia Junta de Andalucía, en el que reconocía “la necesidad de mejorar el confort térmico en las escuelas”, obligándose a desarrollar “acciones de choque urgente para el verano de 2017 como mejorar la climatización de los centros con mayores necesidades priorizando las comarcas donde se producen temperaturas más elevadas”.

“El papel lo aguanta todo”, concluye Beltrán, “pero un Gobierno que incumple sus propios planes, debe resignarse a perder la confianza del pueblo al que representa”.

Enviar comentario